

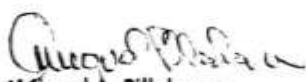
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA**  
**TXSAMIZ S.A. AÑO 2012**

En calidad de comisario de la CIA. Y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías pongo a consideración el informe respectivo al año 2012.

Durante este periodo me es grato por una parte saber que el objetivo de la compañía se lo viene consiguiendo, que la situación de la CIA. En el SRI está al día, pero que al mismo tiempo es lamentable que por cuestiones de tiempo no se haya podido ingresar los documentos de la CIA. A la superintendencia de compañías lo que ha dado como resultado que se encuentre en disolución pero que con toda la predisposición de sus directivos esto se sanea lo más pronto posible para evitar cualquier sanción.

El requerimiento que hago a los directivos es que se luche por los permisos de operación que hemos venido persiguiendo durante todos estos años, que se sanee lo más pronto los percances que existen en la superintendencia de compañías y todos y cada uno de los accionistas apoyen y colaboren para seguir adelante.

Atentamente,

  
Miguel A. Pillalaza a.

C.I. Nº 1700118696

COMISARIO